



GAD SAN PLÁCIDO



ACTA # 017-2026 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los siete días del mes de agosto de 2026, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga y el Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Presentación de los informes mensuales. **Cuarto.** - Lectura de comunicaciones. **Quinto.** - Asuntos varios. **Sexto.** - Resoluciones. **Séptimo.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero. - Instalación de la sesión.** Siendo las 09H45 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente pone en conocimiento y consideración del pleno el acta correspondiente a la sesión anterior, dejando constancia de que fue adjuntada a la convocatoria y remitida oportunamente a cada uno de los señores vocales para su revisión y análisis previo, con el propósito de garantizar que su contenido refleje fielmente las deliberaciones, acuerdos y resoluciones adoptados en dicha sesión. Una vez consultados los miembros del cuerpo colegiado, no se presentan observaciones, objeciones ni propuestas de modificación al contenido del acta. En consecuencia, el señor Presidente solicita al señor Secretario que proceda a recepcionar la votación para su aprobación. Efectuada la votación, el Secretario informa que el acta ha sido aprobada por unanimidad de los miembros presentes, quedando legalmente aprobada para todos los efectos administrativos correspondientes. Acto seguido, el señor Presidente dispone continuar con el tratamiento del siguiente punto contemplado en el orden del día. **Tercero. - Presentación de los informes mensuales.** El señor Presidente recuerda a los miembros del cuerpo colegiado que, en cumplimiento de la resolución adoptada en una sesión anterior, se dispuso la obligación de cargar oportunamente los informes de actividades en la plataforma web institucional del GAD Parroquial, como mecanismo para garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y el adecuado seguimiento de la gestión administrativa.



GAD SAN PLÁCIDO



En virtud de ello, exhorta a los señores vocales a mantener el estricto cumplimiento de esta disposición, asegurando que la publicación de los informes se realice dentro de los plazos establecidos y de manera permanente. En respuesta, los vocales presentes manifiestan que han observado y cumplido la resolución emitida por el cuerpo colegiado, indicando que sus respectivos informes han sido cargados en la página web institucional de forma oportuna y dentro de los plazos establecidos, dando así cumplimiento a la normativa y a las disposiciones internas vigentes. **Cuarto. - Lectura de Comunicaciones.** El señor Presidente solicita al señor Secretario dar lectura a las comunicaciones recibidas desde la última sesión. Concluida la lectura, el Presidente informa al pleno que algunas de dichas comunicaciones ya han sido atendidas oportunamente, mientras que las restantes serán tramitadas de conformidad con las competencias y atribuciones del órgano. Asimismo, señala que cualquier observación, inquietud o comentario relacionado con las comunicaciones podrá ser tratado en el punto correspondiente a Asuntos Varios. Con ello, se da por concluido este punto del orden del día y se continúa con el siguiente. **Quinto. - Asuntos varios.** El señor Presidente pone a consideración del Pleno el presente punto y, seguidamente, informa lo siguiente: 1.- Recuerda a los miembros del Pleno que, de manera periódica, se debe cumplir con la presentación de la declaración juramentada requerida por la Contraloría General del Estado. 2.- Informa que Portoaguas ha emitido el informe técnico correspondiente a los sistemas de agua de la zona alta de la parroquia. No obstante, señala que, tras revisar su contenido, ha identificado algunas inconsistencias, por lo que solicitará una nueva inspección con la finalidad de verificar la información consignada en dicho informe. 3.- Manifiesta que continúan los trabajos de mantenimiento del sistema de iluminación de la parroquia, cuya culminación se prevé para los próximos días. 4.- Informa que la comunidad La Palma, mediante oficio, ha solicitado la construcción de la calle "Las Rosas", señalando que existe un estudio previo elaborado durante la administración anterior. Al respecto, indica que la solicitud será analizada y, posteriormente, se emitirá la respuesta correspondiente. 5.- Comunica que el jueves 20 de agosto se llevará a cabo un evento con la Mesa Intersectorial Parroquial, durante el cual se realizará la entrega de kits alimenticios a los niños participantes del proyecto. Asimismo, extiende la invitación a los vocales del GAD Parroquial para que participen en dicho evento. 6.- Informa que el proyecto de iluminación de las canchas de uso múltiple de la parroquia se encuentra en proceso de ejecución. El contratista ha comunicado que ya dispone de los reflectores y que, en los próximos días, iniciará su instalación y ubicación. 7.- Señala que la retroexcavadora del GAD Parroquial continúa ejecutando los trabajos conforme al cronograma establecido. Hasta el momento, ha



GAD SAN PLÁCIDO



realizado labores en las comunidades Tablada de Chone y 29 de Agosto. Posteriormente, retornará a las comunidades La Toquilla y La Badea, con el propósito de culminar algunos trabajos que quedaron pendientes. 8.- Informa que la Prefectura de Manabí ha comunicado que, en los próximos días, enviará maquinaria para apoyar los trabajos en la parte alta de la parroquia. Manifiesta que se espera recibirla a la mayor brevedad posible, a fin de dar continuidad a las labores programadas. 9.- Respecto al proyecto Plan Triple AAA, manifiesta que se tiene previsto realizar un evento el martes 11 de agosto, del cual el GAD Parroquial no ha recibido ninguna invitación formal. En este punto, el vocal Gabriel García expresa que, en relación con el evento que se ha informado se realizaría el martes 11 de agosto, debería considerarse la participación del GAD Parroquial en la coordinación y desarrollo del acto, debido a que el proyecto se ejecuta dentro de la parroquia. Asimismo, señala que hasta el momento no se ha recibido una invitación formal por parte de los responsables del proyecto. Por su parte, el señor Presidente manifiesta su preocupación y considera lamentable que se presenten este tipo de situaciones en la parroquia por parte del Municipio de Portoviejo, al no tomarse en cuenta a las autoridades parroquiales en un proyecto de tanta importancia para la comunidad. Añade que ha puesto en conocimiento, mediante los oficios correspondientes, algunas irregularidades identificadas durante la ejecución del proyecto; sin embargo, hasta la fecha no se ha recibido una respuesta concreta por parte de los directivos responsables del proyecto. Como punto adicional, el señor Presidente pone a consideración del Pleno el oficio suscrito por la Liga Parroquial de San Plácido, mediante el cual solicitan que se realicen las gestiones pertinentes para la adquisición de un terreno ubicado en la comunidad La Garita, diagonal a la vía que conduce al Cerro Gabino, con la finalidad de proyectar la construcción de una cancha de fútbol de uso público para la parroquia. Al respecto, el vocal Gabriel García manifiesta que, dentro de las competencias del GAD Parroquial, no se contempla la adquisición de terrenos. Considera que una alternativa podría ser gestionar la donación del predio. Asimismo, advierte que el terreno señalado se encontraría ubicado en una zona de riesgo, debido a que colinda con el estero Cuchucho, por donde desembocan las aguas provenientes del Cerro Gabino, y además es atravesado por torres de transmisión eléctrica. Por estas razones, reitera que se debe considerar la situación de riesgo que podría representar dicho terreno para la comunidad. Finalmente, el señor Presidente propone convocar a la Comisión de Cultura y Deporte para analizar el tema y, una vez revisados los aspectos correspondientes, emitir las recomendaciones pertinentes respecto de la solicitud planteada. Sin más que tratar se da paso al siguiente punto.

Sexto. – Resoluciones. Se concluye que no existen resoluciones. **Séptimo. - Clausura.**



GAD SAN PLÁCIDO



Siendo las 12H11 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Frowen Moreira García
PRESIDENTE

Lcda. Cecibel Vélez Loor
VICEPRESIDENTA

Ec. Gabriel García Casanova
PRIMER VOCAL

Sra. María Miras Párraga
SEGUNDO VOCAL

Sr. Dubal Jiménez Loor
TERCER VOCAL

Ing. Adrián Calderón Morales
SECRETARIO

